

Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» (Sevilla).
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Suministros y Contrataciones.
- Número de expediente: C. P. 51/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de sueros.
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 123.318.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 24 de noviembre de 1998.
- Contratistas:

- «Laboratorios Mein, Sociedad Anónima».
- «Laboratorios B. Braun Medical, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importes de adjudicación:

- 99.042.000 pesetas.
- 7.085.920 pesetas.

6. *Otras empresas con importes de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 6.496.000 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 16 de febrero de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.059-E.

Corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. C. C. 0007/98, obras de la fase I del plan director en el Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba dependiente de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «5. *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de noviembre de 1998.
- Contratista: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 3.464.750.819 pesetas.».

Debe decir:

«5. *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de noviembre de 1998.
- Contratista: «FCC, Construcción, S. A.».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 3.464.750.819 pesetas.».

Sevilla, 16 de febrero de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.056-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se modifica el pliego de prescripciones técnicas para el concurso de consultoría y asistencia de obtención de nueva cartografía urbana para la mejora de la gestión tributaria de la Comunidad de Madrid (AT-117.2/98), convocado por Resolución número 483/98, de fecha 28 de diciembre, y publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 13 de enero de 1999, en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 20 de enero de 1999.

Habiéndose observado ciertos errores en el pliego de prescripciones técnicas de consultoría y asistencia de obtención de nueva cartografía urbana para la mejora de la gestión tributaria de la Comunidad de Madrid (AT-117.2/98), se hace pública la corrección de los mismos en los siguientes términos:

1. *Cláusula 1.—Objeto del contrato:*

Párrafo tercero. Donde pone: «la relación mínima de municipios y...», debe poner: «la relación de municipios y...».

2. *Cláusula 5.—Presupuesto y forma de pago:*

Primer párrafo. Donde pone: «el precio del contrato se fija por el sistema de tanto alzado. A la finalización de las etapas mencionadas en la cláusula anterior se efectuarán los siguientes abonos, para cada uno de los Lotes», debe poner: «a la finalización de las etapas mencionadas en la cláusula anterior se efectuarán los abonos correspondientes al porcentaje de trabajo fijado para cada fase y bloque, sin que puedan superar para cada fase y lote, los importes que se citan a continuación».

3. *Cláusula 6.—Criterios de valoración para la selección de las ofertas presentadas:*

Lote 1. Donde pone: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 1, se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Cantidad de trabajo total ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad mínima del contrato y el de la oferta más favorable», debe poner: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 1 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Precio ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad presupuestada y el de la oferta más favorable».

Lote 2. Donde pone: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 2 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Cantidad de trabajo total ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad mínima del contrato y el de la oferta más favorable», debe poner: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 2 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Precio ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad presupuestada y el de la oferta más favorable».

Lote 3. Donde pone: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 3 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Cantidad de trabajo total ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad mínima del contrato y el de la oferta más favorable», debe poner: «la valoración de las propuestas recibidas al Lote 3 se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios: Precio ofertado (50%). A este respecto se dividirá el intervalo existente entre la cantidad presupuestada y la oferta más favorable».

4. *Plazo de presentación de ofertas o de solicitudes:* Fecha límite de presentación: Se amplía hasta el 17 de abril de 1999.

5. *Apertura de las ofertas:*

Fecha: 20 de abril de 1999.
Hora: Las doce.

6. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de febrero de 1999.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 19 de febrero de 1999.—La Secretaría general técnica, Paz González García.—10.190.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid por la que se anuncia el concurso de las obras denominadas «Redacción de los estudios complementarios, proyecto de ejecución y desarrollo de las obras de residencia para mayores, de 160 plazas, Centro de Día, 50 apartamentos tutelados, equipamientos básicos, aparcamiento y urbanización interior, en la calle Cristo de la Victoria, en el distrito de Usera de Madrid».

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 50-EG-242.2/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: La ejecución de las obras denominadas: «Redacción de los estudios complementarios, proyecto de ejecución y desarrollo de las obras de residencia para mayores, de 160 plazas, Centro de Día, 50 apartamentos tutelados, equipamientos básicos, aparcamiento y urbanización interior, en la calle Cristo de la Victoria, en el distrito de Usera de Madrid».
- Lugar de ejecución: Madrid.
- Plazo de ejecución: Veintisiete meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total máximo estimado, 1.223.422.828 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 24.468.457 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Domicilio: Calle Basílica, número 23.
- Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- Teléfono: 91 580 96 89.
- Telefax: 91 580 91 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
- Otros requisitos: Los requeridos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de mayo de 1999.
- Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación: En el Registro Central.

1.^a Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.

2.^a Domicilio: Calle Basílica, número 23.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.